El **dinero recaudado con las inscripciones** se destinará íntegramente **a favor de La Casa Santa Teresa**

¿Qué es una carrera VIRTUAL?

- Es una carrera flexible en tiempo y recorrido.
- El procedimiento es similar al de una carrera convencional, tienes que realizar una inscripción a través de la página web, bajarte una APP y recibes tu dorsal vía mail, junto con un código de participación para dicha APP.
- Podrán participar todos los corredores que lo deseen, siendo el único requisito acogerse al reglamento de la organización.
- La carrera se celebra durante un periodo de tiempo, en este caso entre **el 01 y el 06 de Diciembre del 2020,** durante ese plazo el participante debe acceder a la APP, seleccionar el tipo de carrera (caminata si prefieres andar a tu ritmo o carrera) y completarla con el recorrido que cada uno elija en su ciudad; una vez finalizado el recorrido y con acceso a internet la APP envía la información del tiempo realizado compartiendo el resultado con la organizacion.
- Puedes realizar entrenamientos antes de la carrera para calcular tus tiempos y tu forma física

Plazo para realizar la carrera:

- Desde las 08:00h del 01/12/2020 hasta las 23:00h del 06/12/2020.

Recorrido y distancia:

- Opciones de distancias seleccionables en la App, Caminata de 2 Km o carrera de 5 km.
- Cada participante podrá elegir su propio recorrido por donde realizar la prueba en su lugar de residencia.

Inscripciones:

- Serán a partir del 01/11/2020 hasta el 29/11/2020 a las 23:00. La cuota de inscripción es desde 6€, IVA incluido,
- Si deseas colaborar y no quieres realizar la carrera o marcha virtual puedes realizar un donativo en la opción **DORSAL 0**

Descarga de APP:

- El corredor inscrito, deberá descargarse la App para realizar la prueba, a partir del 01 de Noviembre del 2020. A partir de ese momento, el usuario con su código de inscripción podrá hacer uso de la App en formato Test/entrenamiento.
- La App requiere acceso a datos de geolocalización para poder cuantificar la distancia y el tiempo empleado en recorrerla. La información de geolocalización no es almacenada ni usada con ninguna finalidad diferente a la de conocer la distancia recorrida. Únicamente la información del tiempo empleado es enviada a la plataforma para la conformación de las clasificaciones de la prueba.

Clasificaciones:

- Habrá una clasificación por categorías (caminata o carrera) y distinguiendo masculino y femenino. Los resultados se publicarán en la web oficial el 7 de Diciembre del 2020 a las 12:00.

Premios:

- Al ser una prueba Virtual, no habrá trofeos pero para ***los ganadores de cada categoría se les dará un detalle artesanal elaborado en los talleres del centro Casa Santa Teresa***
- La organización se pondrá en contacto con los ganadores vía mail o telefónica para enviar o recoger el premio.

Aceptación, pliego de descargo de responsabilidad y protección de datos:

- Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. Además, eximen de toda responsabilidad a la organización ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de la organización.

- Así mismo, los participantes autorizan a que la organización haga uso publicitario de fotos, vídeos y nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto, con carácter atemporal.

Devoluciones

- Una vez que la inscripción ha sido completada, la cuota de inscripción no será reembolsada en ningún caso.